



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

404081

DECRETO N° 2481
QUILLON, viernes 25 septiembre 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1072

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): IMPORTADORA VIVE MAS S.A.

RUT: 76.124.037-4

LA SUMA DE \$: 65.438

Y SON: SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 7412 DE FECHA 23/07/2020 POR \$65.438.- DE IMPORTADORA VIVE MÁS S.A., POR ENTREGA DE ANDADOR PARA PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 167 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-200-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 1123 DE FECHA 04/03/2020, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-7-LE20 DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE AYUDAS TÉCNICAS Y CUIDADO PERSONAL, QUILLÓN 2020". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA

EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006004	400100	Devolución Pasajes y ayuda:	65.438		76124037-4	F-7412
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		65.438	76124037-4	C-0

TOTALES : 65.438 65.438

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110	2481	RUT.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
			PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME